

## A manera de Editorial...

### LAS ESPECIALIZACIONES

Siguiendo la política educativa del actual gobierno, el diario El Tiempo tituló a una de sus editoriales: "¿País de doctores?". Comienza por señalar que no solo es vital alfabetizar a la totalidad de la población y universalizar la primaria sino que es necesario concentrarse en la formación universitaria y técnica así como en los postgrados y en la investigación científica.

Sorprende que en Colombia se reconozca el postgrado como formación técnica, dado que una torpe clasificación, desde 1980, colocó lo técnico y la tecnológico como meros auxiliares de las carreras profesionales. Error que significó frenar el importante avance de estos dos conceptos científicos y que aún prevalece.

Según el censo del 2005 apenas un 7.5% de los colombianos es profesional y tan solo un 1.4% ha cursado algún tipo de postgrado: Especialización, maestría o doctorado. Sacamos unos 60 doctores al año, cifra que contrasta con los 8.000 de Brasil.

En Colombia los postgrados se han centrado en las especializaciones, lo que el Ministerio de Educación, siguiendo su política, considera una debilidad y lo ataca diciendo que «su auge corresponde más a las necesidades financieras de las instituciones privadas de educación superior que a las demandas de un país que lucha por competir mejor en la globalización».

¡Que desaguisado argumento! Las especializaciones deben verse como una forma, muy propia, muy a la colombiana y tal vez por eso el motivo de su rechazo, en que sin tener la exigencia de la maestría pero siendo superior al pregrado, se logre actualizar en asuntos propios de su profesión a los titulados de una manera rápida, moderna, de bajo costo y de gran competitividad. Basta observar su desempeño en las empresas nacionales o globalizadas para sentirse satisfechos con su preparación.

Una Revolución Educativa verdadera significaría reforzar la especialización; empujándole hacia unos amplios horizontes. apoyando su profesorado, aumentando su crédito, actualizando sus contenidos y el uso de las técnicas y hacerlo a través de créditos académicos acumulativos de tal manera que finalizados dos o más especializaciones se puede optar con una tesis a la maestría o al doctorado.

Pagar a los estudiantes para que estudien en el exterior no parece la política más apropiada. Por qué no se montan esas maestrías y doctorados en el país importando todo lo que sea necesario, incluido el profesorado?. Así tendrían acceso miles de alumnos y no unos cuantos privilegiados de las élites capitalinas.

Álzale Avendaño decía que en «Colombia todo el mundo es doctor hasta tanto no se le pruebe lo contrario» Locuaz el genial caldense pero irreal.

El título de doctor fue rescatado por las universidades, en sus comienzos, para dárselo a sus profesores. Título que en la antigua Roma se le daba a los maestros de los gladiadores. En la Edad Media se difundió entre teólogos y abogados. Actualmente los médicos quieren que solamente ellos sean tratados como doctores y los norteamericanos nos lo imponen en una escala. El hecho real es que es un título que da respeto y sirve de burla y que al pueblo ladino le viene como anillo al dedo. Dificilmente erradicaremos esta costumbre en el trato.

Así pues que el Ministerio de Educación ha fijado sus miras en acabar con las especializaciones sobre las que poseemos un bagaje cultural y sobre sus ruinas edificar maestrías y doctorados.

**Rafael Mojica García**

**Rector**